

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CORDILLERA DEL CONDOR GLQZA S.A.

En la ciudad de Gualaquiza, a 29 de Marzo del 2019, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía Gualaquiza-Ecuador se encuentran presentes los 6 accionistas Pedro Patricio Aguirre Delgado, Alcides Gastón García Guapi, Julia Magali Jaramillo García, Diana Alexandra Rivera Ortiz, Magali Lorena Salinas Montesdeoca, Jefferson Javier Yáñez Lituma, propietarios de 150 acciones cada uno, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Revisión y Aprobación de Estados Financieros del año 2018

2.- Informe del Gerente del año 2018

3.- Redacción y aprobación del acta.

Dirige la sesión el Sr. Alcides Gastón García Guapi y actúa de Secretario el Presidente Jefferson Javier Yáñez Lituma

Tratando el primer punto del orden del día, el señor gerente general expone los Estados Financieros del año 2018 comprendidos en balance general, estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos. Los mismos que luego de una revisión pormenorizada son aprobados.

Se procede al segundo punto que es el Informe del Gerente por el año 2018 el mismo que es aprobado.

Sin más que tratar, el gerente general declara concluida la Junta y concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad en cada uno de los puntos tratados.

Para constancia firman los socios de la Compañía.



Pedro Patricio Aguirre Delgado



Alcides Gastón García Guapi



Julia Magali Jaramillo García



Diana Alexandra Rivera Ortiz



Magali Lorena Salinas Montesdeoca



Jefferson Javier Yáñez Lituma